

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina	Apartado Postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	Alcalde Metropolitano de Quito	Venezuela y Chile (Palacio Municipal), Quito	170502	(02) 3952300 EXTENSIÓN 12293	santiago.guarderas@quito.gob.ec	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)					Link para descargar documentos	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)					RESOLUCIÓN RA-002-2020	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)					"NO APLICA"; en razón de que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito no tiene unidades desconcentradas, provinciales y/o regionales.	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					Contáctenos Contáctenos Servicios Ciudadanos	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Nadia Raquel Ruiz Maldonado Secretaria General de Planificación	García Moreno N2-57 y Sucre, Quito	(02) 3952300	15708	170502	nadia.ruiz@quito.gob.ec	RESOLUCIÓN A007 RESOLUCIÓN CTDMQ-006
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30-11-2022			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			MARY ELIZABETH CALEÑO			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			mary.caleño@quito.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			3952300 EXTENSIÓN 16401			